

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53495 BARCELONA

EDICTO

Xavier Garda Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 435/2018 Sección: B

NIG: 0801947120188010397

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de octubre de 2018

Clase de concurso, voluntario

Entidad de concurso. Iberaribau, S.L., con CIF-B-66650342, con domicilio social en Vía augusta n.º 127, local, de Barcelona (08006) inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 45104, folio 32, hoja número B-476973.

Barcelona, 22 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180066328-1